



Puno, 21 FEB 2025

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO  
UNIDAD EJECUTORA 308  
OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

20F 03 MAR 2025

OFICIO N° 0662 -2025-GRP/GRDS/DREP/OAJ.

EXPEDIENTE N° 2421

HORA: 10:18 FIRMA: eA

SEÑOR : PROF. LUIS MARINO CALCINA TITO  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA  
LOCAL DE YUNGUYO

YUNGUYO.-

ASUNTO : DEVUELVE DOCUMENTO.



REF. : a) OFICIO N° 007-2023-GRP-DREP-UGEL-Y-PAD/ST.  
b) EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N° 5058-2025-OTD-DREP.  
c) INFORME ESCALAFONARIO N° 00087-2025.

Es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de comunicarle que, devuelvo adjunto el documento de la referencia a) y actuados, haciéndole saber que, tratándose de documentos públicos los citados en el Oficio N° 007-2023-GRP-DREP-UGEL-Y-PAD/ST de fecha 17 de febrero de 2025, estas deben ser obtenidos en esa Sede Administrativa. Se hace notar que, el Abg. David Franco Paredes Mansilla estaría actuando en connivencia con el denunciado; por lo que, deberá ser incluido como imputado en el proceso de investigación a cargo de la Fiscalía Anticorrupción. Se adjunta documentos en folios diecinueve.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mis distinguidas consideraciones.

Atentamente,



Abg. EDSON DE AMAT APAZA APAZA  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN  
PUNO

C.c.Arch.

EAAA/DREP.  
FWRC/JOAJ.  
Fmm/Sec.

